

**MOCIÓN AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA**

D. Pedro Santistevé Roche, portavoz del Grupo Municipal de Zaragoza en Común viene a formular para su aprobación la siguiente Moción en base a la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La actual crisis económica derivada del coronavirus, está teniendo unas repercusiones sociales de consecuencias inéditas y aún difícilmente valorables. Todos los informes, muy parciales aún, señalan en la dirección de un incremento muy importante de la precariedad y la extensión de las ya muy importantes bolsas de pobreza.

La debilidad de las políticas sociales y de los sistemas de protección social existentes, nunca consolidados suficientemente en nuestro país y que vienen sufriendo una década de recortes están mostrando como nunca sus insuficiencias, justo ahora que es cuando son más necesarios que para hacer frente a las necesidades de las personas.

Las respuestas que se están intentando articular a nivel local, autonómico y estatal, algunas con una base interesante, están demostrando una importante falta de planificación que los está colapsando y generando grandes bolsas de población sin atención.

Recientemente hemos tenido noticias de cómo el Ingreso Mínimo Vital, una apuesta importante para la lucha contra la pobreza más extrema, tras meses de su puesta en marcha únicamente había llegado a 80.000 hogares pese a haber recibido más de 700.000 solicitudes.

Las dificultades de acceso, la complejidad de los trámites y la falta de medios para su puesta en marcha, pueden suponer uno de los fracasos más importantes en la implementación de una política pública.

Este colapso del sistema del Ingreso Mínimo Vital, tiene su correlato a nivel autonómico en la imposibilidad de tramitar nuevos expedientes de Ingreso Aragonés de Inserción, debido a su eliminación, lo que está dejando a un grupo importante de población en un limbo en el que no percibe el Ingreso Mínimo Vital ni tampoco el Ingreso Aragonés de Inserción.

Mientras tanto, en el ámbito municipal, el Gobierno de PP-Cs en Zaragoza ha optado por un modelo de servicios sociales de mínimos, en los que el abandono de la responsabilidad pública, el asistencialismo y la externalización de la atención son sus señas de identidad.

Solo desde este punto de vista puede entenderse el que en el momento más duro de la pandemia se cerrarán la mayor parte de los Centros de Servicios



Sociales, que a fecha de hoy continúan cerrados y atendiendo telefónicamente, o los límites en el acceso a prestaciones como las ayudas de urgencia para necesidades tan esenciales como la vivienda o los suministros energéticos.

También a esta lógica responde la externalización de la primera atención y orientación de las personas usuarias hacia una línea 900, vulnerando así la gestión pública directa que establece la Ley de Servicios Sociales.

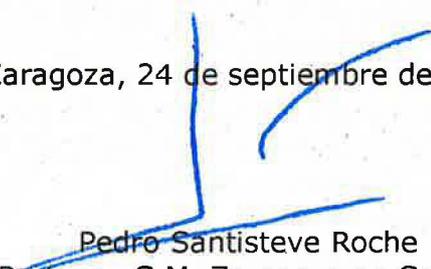
Desde Zaragoza en Común entendemos como objetivo prioritario de las políticas dar respuesta a las necesidades de las personas, garantizando la garantía de ingresos económicos suficientes para una vida digna para toda la ciudadanía.

Por todo ello, el Grupo Municipal de Zaragoza en Común presentamos para su debate y aprobación la siguiente

MOCIÓN

1. El Pleno del Ayuntamiento insta al Gobierno de la Ciudad a reanudar de manera inmediata la atención presencial en los Centros Municipales de Servicios Sociales y a retirar las restricciones en la tramitación de Ayudas de Urgencia, estableciendo un sistema proactivo, no a demanda, de tramitación de las mismas, y flexibilizando al máximo los requisitos y su tramitación.
2. El Pleno del Ayuntamiento insta al Gobierno de Aragón a articular de manera inmediata un dispositivo de garantía de rentas mínimas que dé cobertura a la población hasta que se le conceda el Ingreso Mínimo Vital.
3. El Pleno del Ayuntamiento insta al Gobierno Central a introducir los mecanismos legales, técnicos, humanos y financieros necesarios para la tramitación urgente de las solicitudes del Ingreso Mínimo Vital, así como a remover todos los obstáculos que limitan o restringen el acceso a la misma.
4. El Pleno del Ayuntamiento de la Ciudad insta a todas las instituciones a avanzar hacia el establecimiento de un sistema de Renta Básica Universal incondicional como mecanismo fundamental de igualdad, cohesión social y lucha contra la pobreza.

Zaragoza, 24 de septiembre de 2020



Pedro Santistevé Roche
Portavoz G.M. Zaragoza en Común